

DENUNCIA PÚBLICA AMENAZAS Y HOSTIGAMIENTO CONTRA DOCENTES DE LA ADE

La **Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación –FECODE-** rechaza las amenazas y hostigamientos que se han presentado contra la docente **SANDRA MILENA SALAZAR FRÍAS**, lideresa social, activista sindical y afiliada a la **ASOCIACIÓN DISTRITAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA EDUCACIÓN –ADE-**. En la mañana del 14 de septiembre de 2022, la docente SALAZAR FRÍAS, el docente **LUIS ALEJANDRO LÓPEZ** y una tercera compañera, que no reveló su nombre por razones de seguridad, salieron de la Asamblea de Delegados y Delegadas de la ADE, en la Sede Sur de la Asociación, y entraron a una cafetería cercana. Mientras se encontraban allí, dos hombres vestidos de negro se acercaron en una moto, uno de ellos hizo un gesto de sacar un arma, levantando su camisa y luego se la bajó. Los sujetos no pudieron ser identificados y tampoco la placa de la motocicleta. Luego, partieron del lugar.

Es de anotar que estos hechos no son accidentales. La docente **SANDRA MILENA SALAZAR FRÍAS** fue víctima de amenazas, mediante un panfleto por parte del grupo armado **ÁGUILAS NEGRAS BLOQUE CAPITAL** en el pasado mes de julio; al igual que otros líderes y lideresas sociales de la localidad de Usme. Es importante anotar la falta de operatividad de la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN** en la atención de su caso; toda vez que decretaron el riesgo como “ordinario”, apenas un día después de intentar tener contacto con la docente, razón por la cual se acudió a instancias judiciales que fallaron a favor de la misma con el fin de realizar una evaluación real del riesgo. Esta inoperancia es preocupante en un contexto tan complejo como el de Bogotá, donde conforme a Alerta Temprana No. 010-2021 emitida por la Defensoría del Pueblo, se establece énfasis en el riesgo sufrido por docentes sindicalizados en uno de los escenarios: la presencia de grupos armados sucesores del Bloque Capital D.C. de las Autodefensas Unidas de Colombia. En ese sentido, está plenamente documentado que estos actores continúan su presencia en el territorio capitalino, arremetiendo contra líderes y lideresas sindicales y sociales.

FECODE insta a la Secretaría de Educación del Distrito, al Ministerio de Educación y demás autoridades locales, departamentales y nacionales a hacer uso de todas sus facultades para el ejercicio de la función docente y la labor sindical, social y política. Igualmente, exigimos a la Fiscalía General de la Nación celeridad en la investigación, esclarecimiento y judicialización de los responsables de estos hechos. Particularmente, exigimos a la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN** y al **MINISTERIO DE INTERIOR** a establecer garantías y medidas de protección a la docente SANDRA MILENA SALAZAR FRÍAS, el docente LUIS ALEJANDRO LÓPEZ y la tercera compañera no identificada en la denuncia pública, para proteger su vida e integridad. Nos solidarizamos con los compañeros, sus familiares y allegados que han sido afectados por estas amenazas y con la **ASOCIACIÓN DISTRITAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA EDUCACIÓN**. Exhortamos a la sociedad bogotana y colombiana a pugnar por la defensa de la vida y la labor sindical.

¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2022
DH-032-22




CARLOS RIVAS SEGURA
Presidente

COMITÉ EJECUTIVO



MIGUEL ANTONIO CAMACHO RAMÍREZ
Secretario de Prensa y Comunicaciones



MARTHA ALFONSO BERNAL
Segunda Vicepresidenta
Coordinadora de Derechos Humanos